

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 Edificio Social de la Federación Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Sábado 24 de Mayo de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.903

NOTA DEL DÍA

La culpa de los otros

Con motivo de la grave cogida del torero «Gitanillo» ocurrida hace pocos días, dijeron algunos articulistas, repitiendo un concepto muy en boga, que no fué el toro el que le hirió, sino el público que le sugestionó con el aplauso y que pareció arrastrarle a la loca temeridad que le puso en los mismos cuernos del toro.

No estamos conformes con esa teoría. Tanto valdría afirmar que el hombre no es culpable de no saber resistir las sugestioniones de la pasión. Cierto es que el aplauso sugestionador, como sugestionador la ambición, como sugestionador el juego; como sugestionador el mismo apetito carnal, pero Dios ha hecho al hombre libre y le ha dotado—sino no sería libre—de todas las fuerzas necesarias para contrarrestar la sugestión del pecado. El hombre, por lo tanto, que sucumbe a la sugestión del aplauso, a la sugestión del vicio, sucumbe porque quiere, porque no ha querido luchar contra la sugestión.

En el mismo caso del torero a que nos estamos refiriendo, cabe preguntarse con mucha razón: ¿por qué el aplauso no sugestionó a los demás toreros que se abstienen de incurrir en las temeridades en que ha incurrido el torero herido? Porque el instinto de la vida, y acaso también el instinto del arte, ha hallado en ellos mucho más fuerte que la sugestión del aplauso, porque no se han dejado desvanecer por el arrullo de la vanidad y han puesto en el fiel la balanza que tenía en un platillo los aplausos del público y en otro platillo su propia existencia, no permitiendo que el platillo de la existencia suba arrastrado por el peso de los aplausos, sino, antes al contrario, limitando estos últimos al número necesario para que el platillo de la existencia se mantenga a su nivel.

No se hable, pues, de la culpabilidad del público en este caso. El público aplaude lo que cree que es digno de aplaudirse, y no debe el público contener sus aplausos, pues el único que puede y debe contenerlos es el que los motiva.

Pero queremos que nuestra adquisición acerca de este particular tenga alguna trascendencia mayor que la de limitarse a comentar la actitud o la conducta de un torero; quisieramos convencer a todos, con el ejemplo citado, de que no se acostumbren a excusar sus actos en la conducta de los demás.

Cada uno es responsable de sus propios actos y los actos de los otros, aunque le sirvan a él de tentación no le servirán de disculpa, ni servirán de culpa al que los hubiere hecho, sino sólo en cuanto maliciosamente y con conocimiento del mal que podían causar los hubieran llevado a cabo.

No culpemos nosotros vanamente a la fuerza de la sugestión. Tenemos la obligación de ser más fuertes que ella, y Dios nos ha dado medios para serlo.

Tenemos fuerzas suficientes para dominar todas las que se nos presentan; pero les ocurre muchas veces a esas fuerzas; lo mismo que a todas las demás, que la falta de ejercicio las anula o las tiene amortiguadas.

La vida es una malicia sobre la tierra, y como la malicia supone una lucha y una actividad constante, debemos tener en continuo ejercicio todas nuestras fuerzas para el bien a fin de que nunca se duerman ni se anulen; porque aun después de dormidas y anuladas la responsabilidad de que sean vencidas, será exclusivamente nuestra, por haberlas dejado dormir o anular, del mismo modo que seremos nosotros culpables de que el fuego destruya el tejado de nuestra casa, si fuimos nosotros los que aplicamos la tea en sus cimientos, porque el fuego de abajo forzosamente ha de ir hacia arriba y por tanto no es posible que el tejado permanezca en pie si los cimientos se hacen cenizas.

FERNANDO

INTERESES AGRARIOS

Hacia el Código Rural

Otra vez, y ésta parece que va de veras, ha vuelto a suscitarse por el Gobierno la cuestión del «Código Rural» que ha permanecido dormida cerca de quince años, después de haberse nombrado, con la misma misión que ahora, otra comisión que entonces no llegó a formular dictamen.

La necesidad del Código Rural es evidente, y nosotros nos enorgullecemos de haber suscitado la cuestión hace ocho meses, desde las columnas de la «Revista Social y Agraria», cuando nadie se acordaba de ella.

No sabemos si la determinación del Directorio de ahora ha sido una coincidencia de pensamiento—lo más elevado coincide a veces con lo más humilde—o si aquella modesta semilla que pareció entonces quedar abandonada, fué después recogida por una tierra fértil y amorosa que la ha hecho germinar en la presente ocasión.

Sea de ello lo que fuere, pues poco importa el origen de la idea y lo que verdaderamente importa es su realización, el caso es, que se invita desde las páginas de la «Gaceta» a informar acerca del particular a los que deseen hacerlo, y como realmente es ésta una obra que debe de serlo de todos los que por la agricultura se interesan, creemos que, más o menos modestos, todos deben acudir a deponer ante la comisión para que ésta, conociendo las necesidades y las aspiraciones de todos pueda hacer que su labor sea lo más perfecta posible.

La legislación agrícola suficientemente substantiva para formar un cuerpo de derecho separado de los demás, como lo forman las leyes mercantiles, la ley hipotecaria, las Cajas militares, las leyes civiles, las leyes penales, etc., etc., sin ser muy completa en España, necesita en realidad más que completarse, o precisamente para completarse, ser armonizada, unificada y codificada. Dispensa en la actualidad en infinidad de leyes, reales órdenes y reales decretos, que muchas veces se contradicen entre sí u obedecen por lo menos a distintos criterios y a tendencias adversas, da motivo a que las mismas autoridades a que deben aplicarse las ignoran en muchas ocasiones o las apliquen con distinto criterio.

Batallando hace algunos años en el terreno de esta legislación, podemos empeñar nuestra palabra de honor de que hemos tenido conocimiento de casos de jurisprudencia para todos los gustos, y que en mu-

chas ocasiones o en casi todas, cuando alguien se ha acercado a nosotros para consultarnos algún caso, hemos tenido que responderle: Nuestro parecer es éste, pero en tales casos se ha hecho así y en tales otros casos se ha hecho todo lo contrario. No podemos asegurar a usted lo que se hará ahora.

¿Queréis una ley, más conocida y más practicada que la ley de «Sindicatos Agrícolas»? Lleva ya 18 años de existencia y puede calcularse que han nacido a su calor entre los que ahora existen y los que ya se han muerto, unos seis mil sindicatos, pues apesar de ello nos atrevemos a asegurar y probablemente nos quedaremos cortos, que si se examina de la Ley de Sindicatos a todos los gobernadores civiles y secretarios de Gobierno el 95 por ciento de ellos no saben una palabra de la ley y otro tanto les ocurre, aunque no en tanta proporción, a los abogados del Estado y a los registradores de la Propiedad y a gran parte del personal, alto y bajo, del Ministerio de Fomento. Y si nada saben de la ley, que es corta y esencial ¿qué han de saber de las cien mil reales órdenes y decretos con ella relacionados y que la aclaran y la complementan o la confunden y la desvirtúan?

Y cuenta que los funcionarios que hemos citado son los que más directamente tienen que aplicar la ley. Y cuenta también que sólo nos hemos referido a un aspecto muy limitado de la legislación agrícola.

Lo indicado, basta, sin embargo, por hoy para que se vislumbre la necesidad de poner orden en este caso legislativo y aclarar, clasificar y completar todo lo legislado para facilitar y divulgar su conocimiento.

Pablo Sáenz de BARÉS

Además de otros pescados finos, se vende

SALMÓN

baratísimo fresco; no conservado con hielo, en las casetas de las DAMIANAS. Plaza de Abastos.

La Agrícola Española

Sociedad de Seguros sobre pedriscos en toda clase de cereales, viñedos y árboles frutales.

El que quiera hacer esta clase de operaciones, dirijase por carta al agente general de la provincia de Palencia, Ricardo Escobar, Barrio y Mier, 10, Palencia.

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

LA PROPAGANDA DE LA «UNIÓN PATRIÓTICA»

¡Labradores castellanos, a Medina!

El ilustre general que ha echado sobre sus hombros la patriótica, altruista y magna empresa de restaurar a España, ha manifestado deseos de hablar a los labradores castellanos el próximo día 29 en la histórica capital de Medina del Campo.

Labradores castellanos, hombres del campo, hombres tostados por el sol, curtidos por el aire y azotados por todas las inclemencias atmosféricas de este clima duro y cruel que pone a prueba vuestras energías, siempre ultrajadas y jamás vendidas; abandonad por unas horas vuestras casas, vuestros pueblos, vuestros campos y concurrid a Medina a escuchar al hombre cuyo nombre inmortalizará la Historia.

Labradores Castellanos, desde hace 25 años comparto con vosotros la dura labor de cultivar la tierra, por espacio de un cuarto de siglo, vengo laborando modestamente sí, pero laborando en fin, en pro de los intereses agrarios ultrajados, escarnecidos y totalmente abandonados por los Gobiernos, y ante tamaña injusticia ¿qué hemos hecho los labradores castellanos? Ir de cocina en cocina, de soiana en soiana cual nuevos Jeremías lamentando nuestra triste situación y el abandono en que nos tenía y el desdén con que nos trataba el Poder público.

Pues bien, labradores, el día 29 el presidente del Directorio y jefe de Gobierno reparará esa injusticia, se pondrá en contacto con nosotros, recogerá nuestras justas aspiraciones, deseos y anhelos y gobernantes y gobernados, compenetrados de nuestros mutuos deberes, trabajaremos sin descanso por tener una agricultura próspera, progresiva y floreciente que asegure el abastecimiento de la despensa nacional.

Por ese ideal trabajan hoy todas las Naciones, por bastarse a sí mismas, para defender sus divisas, para no tener que ir a buscar fuera de casa lo que en la nuestra podemos producir; pero que para producirlo es necesario que los gobernantes inspiren fe en el trabajo del Campo y esa fe solo se inspira haciendo que ese trabajo esté recompensado; el día en que eso suceda volverán a cultivar la tierra, muchos de los que de ella emigraron, por no encontrar la justa recompensa a sus desvelos, afanes y trabajos.

No son los problemas políticos sino los económicos los que hoy presiden a todos los demás; ellos son el eje, al rededor del cual da vuelta el mundo y no puede ser otra su orientación después de la terrible hecatombe que ha sufrido la humanidad.

Si nuestros hombres públicos, en vez de especializarse en la destilación de «esencias», de vivir en perpetuo lirismo y practicar la política de zancadilla, hubieran estudiado y preparado la reconstitución económico-social de España, realizando un apostolado por la mina, por el taller, por la fábrica y por esos campos de pan llevar, vuestra suerte hubiera sido otra; pero no lo hicieron y por eso ignoraban lo que era el pueblo español, ese pueblo que trabaja con heroísmo, sufre con estolida resignación y paga con puntualidad los abrumadores tributos que sobre él gravitan.

Olvídemos para siempre, labradores, esos tiempos pretéritos y abramos el corazón a la esperanza; y así como nuestros mayores concurrieron a Medina, para dejarse guiar por aquella excelsa castellana, por la Reina más grande que ha tenido España, y por ella capitaneados, arrancaron a Boabdil las llaves de Granada, nuestra presencia infundirá alientos al general Primo de

Rivera, para guiar a España por la ruta de su prosperidad y su grandeza.

Labradores castellanos a Medina y así como Levante, Cataluña y Vasconia han tributado al Jefe del Gobierno al homenaje merecido diciéndole al mismo tiempo lo que necesitan para su prosperidad, igualmente los castellanos y leoneses, congregados en el inmortal Castillo de la Mota, le ofreceremos nuestros respetos y le expondremos lo que necesitamos para laborar intensamente por el esplendor de nuestra Patria amada y venerada, que a todos nos protege y nos ampara.

Tomás de la HOZ

(De nuestro corresponsal)

Información de Medina del Campo

Hoy estubo en esta ciudad el Comité de la Unión Patriótica de Valladolid, que vino a tratar con el de esta ciudad de la organización definitiva de la magna Asamblea del día 29, quedando redactado el programa de dicho acto y de los que después del mismo habrán de tener lugar.

El delegado gubernativo ha recibido una carta del general Nouvilas, secretario del Directorio, comunicando oficialmente la noticia de que el general Primo de Rivera llegará a esta ciudad el día 29 para asistir a la Asamblea de Unión Patriótica. Con ello queda desmentida la especie publicada en un periódico, que aseguraba que el presidente del Directorio no podría venir por sus muchas ocupaciones.

El Comité de la Unión Patriótica de Medina ha salido hoy en automóvil con objeto de celebrar actos de propaganda en las localidades de Villanueva de Duero y Serrada.

El presidente de la Asociación de Ganaderos y el presidente del Sindicato agrícola han dirigido una carta a todos los adheridos a la reunión por ellos convocada manifestándoles que dificultades de última hora, que tienen por base principal la escasez de alojamiento para tan gran número de asambleístas, les hacen aplazar la reunión que estaba señalada para el día 25 hasta el 28 a las cuatro de la tarde. Al día siguiente se verificará la entrega de las conclusiones al presidente del Directorio y el desfile ante éste en la plaza Mayor.

Se anuncia oficialmente que el citado día 29 vendrá a Medina el señor Arzobispo de Valladolid, quien presentará el desfile de los agricultores.

El capitán general de la región ha cedido la banda del Regimiento de Isabel II.

23-V-1924.

Las Federaciones C. Agrarias Por la Presidencia de la Confederación Nacional Católico-Agraria se ha cursado a los presidentes de todas las Federaciones de Sindicatos de la Región, la siguiente carta circular:

«Mi querido amigo: El acto que el día 29 del actual ha de celebrarse en Medina del Campo, exige que nuestras fuerzas, no por razón del aspecto político del mismo, al cual la Confederación es ajena, sino por el interés marcado que para las entidades agrícolas y para la agricultura

en general pueda representar, no dejen de exhibir en él toda la vitalidad e importancia.

A este fin, invito a esa Federación a que preparando con urgencia cuanto sea necesario, no deje de concurrir con el mayor número posible de adheridos, llevando sus banderas para hacer ostentación de ellas y de nuestra Obra en esa manifestación agrícola, poniéndose de acuerdo la víspera, día 28, con el representante de la Confederación, don Alberto Rodríguez, que lleva nuestras instrucciones y la plenitud de la representación de esta Comisión permanente, para formalizar las conclusiones oportunas, por lo que hago notar a usted la conveniencia de que ese día 28 asista algún elemento significante de esa Federación y a la manifestación del siguiente día, el mayor número posible de Sindicatos. Es de usted afectísimo amigo q. l. e. l. m., Conde de Casal».

La U. P. Palentina

«El Comité provisional de Unión Patriótica, convoca a todos los Diputados provinciales, Concejales del Ayuntamiento de la Capital, y personas que han significado su adhesión, y demás que simpaticen con esta agrupación, a una reunión que tendrá lugar en la Diputación Provincial hoy sábado 24 y hora de las 20'30, con el fin de tratar de la asistencia al importante acto de Medina del Campo, de la organización definitiva del Comité ejecutivo y de otros extremos interesantes para la Unión Patriótica»; rogando a todos los invitados su puntual asistencia.

Palencia, 23 de Mayo de 1924.—El Comité provisional de «La Unión Patriótica».

Memorandum agrícola

Diálogo telefónico

—Al habla.

—¿Qué dice?..

—Los tratamientos que usted me indicó ya les he aplicado, pero el sulfato no he podido, por el tiempo de lluvia. ¿Lo dejaré para más adelante?..

—De ninguna manera; debe usted repetir un azufrado después y a continuación del sulfatado y éste cuanto antes mejor.

—Dígame, podría hacer que se conservara un vino que dejó para las labores del verano y le encuestro flojo y con tendencia a picarse?..

Puede conservarse si procede como voy a decirle... Tome nota:

Primero: adición de tres litros de alcohol por cada seis cántaras de vino.

Segundo: previamente disuelto en un poco de vino le pone cinco gramos de ácido tártrico.

Tercero: adicionado lo que le he dicho, trasiega usted el vino a otra cuba bien limpia y azufrada y completando la operación procede a la clarificación, poniendo previamente disuelto diez gramos de cola de pescado por hectolitro. Pasados ocho o diez días pasa nuevamente el vino a otra cuba limpia, procurando que de bien llena y por precaución puede poner siete gramos de metabisulfito de potasa por cada cien litros.

—¿En estas condiciones, resistirá el vino hasta verano?..

—Sí señor, y aun podría resistir más tiempo si hiciera falta.

—Muchas gracias; veo que de esta manera me evitaré el tener que comprar otro, con el de rebrote del año pasado tengo sobrado.

—Proceda como le indico y esté tranquilo con su vino.

JUSTO

¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN. Representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D

LEÓN

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 268.



Información del Ayuntamiento

SE DISCUTE AMPLIAMENTE EL CAPÍTULO DE BENEFICENCIA

La sesión de ayer

A las siete y media abre la sesión el alcalde don Natalio Fuentes Tapís, ocupando los escaños los señores Díez, Cuesta, Serna, Prieto, González, Castrillo, Manuel, Rincón, Gallego, Marcos, Saltaña, García Crespo, Santa Catalina, Casañé, Ortega, Castellero, Ferrández Inclán, Gama, Vallejo, Elices, Espéjel y Olmo.

A informe de la Comisión de Gobierno, pasa un escrito del depositario de fondos municipales, don Aurelio Alonso, solicitando sea agregado a su oficina el auxiliar don Benito Gutiérrez Vega.

En votación ordinaria se desecha la instancia presentada por el oficial mayor don José del Muro, pidiendo mejora de sueldo para algunos funcionarios de secretaría y él.

Capítulo 5.º Beneficencia

Sueldo de cuatro médicos municipales e inspectores de Sanidad, a 2.900 pesetas anuales cada uno, 11.600.

Esta partida es objeto de amplia y movida discusión, por manifestarse varias tendencias.

Los señores Díez y La Serna, en una proposición recientemente presentada, sostienen las conclusiones siguientes:

Que según la clasificación de partidos médicos corresponden a este Ayuntamiento seis titulares, con el sueldo anual de 2.500 pesetas cada uno.

Tratándose de médicos interinos es nulo el concurso y el nombramiento y en su consecuencia el Ayuntamiento debe anunciar las plazas que no estén legalmente otorgadas para proveerlas en propiedad.

La Corporación debe también hacer contrato con los médicos titulares.

El señor Serna defiende la proposición y aduce razones de carácter legal en pro del criterio sostenido, añadiendo que en una consulta elevada a Madrid respecto a estos extremos ha sido evacuada por el señor Abella en los términos que contiene el anterior escrito.

El señor Prieto no está conforme con la proposición de sus compañeros.

Hace observar que el Ayuntamiento no tuvo en cuenta sus observaciones respecto a las plantillas de empleados, y claro está, que si en esto se ha seguido un criterio amplio, sería injusto proceder en distinta forma con los médicos, que no son empleados municipales y si contratistas de un servicio facultativo que realizan, previo concurso.

En este sentido ruega a los señores Díez y Serna, retiren la proposición.

El señor Crespo consume un turno en contra de la enmienda anterior, refutando los fundamentos legales en que se apoyan los señores Díez y Serna.

Entiende que las mismas disposiciones oficiales que se citan en la proposición, dicen claramente que no puede admitirse el escrito de los señores Díez y Serna y para mayor abundancia existe un Reglamento aprobado por el señor gobernador, por el cual se establece que el número de facultativos municipales de carácter médico sea de ocho.

El señor Díez manifiesta, como firmante de la proposición, que ésta responde a un criterio legal y a un espíritu honrado, libre de prejuicios y apasionamientos.

Intervienen en el debate los señores Rincón, González, Olmo y Cuesta.

El señor Manuel, hace constar que su intervención en este asunto obedece a un estado de conciencia noblemente sentido.

El asunto está perfectamente claro; habiéndose reducido el número de familias con derecho a la asistencia médico-farmacéutica por cuenta del Ayuntamiento, sobran médicos y por lo tanto se impone la amortización de dos plazas.

La Presidencia hace notar que la proposición de los señores Díez y Serna se opone al Reglamento y pregunta al señor secretario si legalmente puede ser votada.

El señor Díaz Caneja contesta que la Corporación puede hacerlo, sin perjuicio de las responsabilidades que pueda incurrir por infracción de la ley.

Discutido suficientemente este asunto se somete a votación la moción a que hacemos referencia, siendo desechada por mayoría de votos contra los de los señores Serna, Díez, Manuel, Gama, Vallejo y Santa Catalina.

Queda aprobado el artículo primero del capítulo de Beneficencia de esta manera:

Cuatro médicos municipales a pesetas 2.900 cada uno, 11.600.

Médico encargado del servicio de toxicología. 2.900.

Tres médicos segundos para la asistencia de los enfermos habitantes en el extrarradio, con 1.750 pesetas cada uno, 5.250.

Sueldo para una profesora en partos, plaza de nueva creación según el Estatuto. 1.750.

Sueldo de un practicante para la Sala de Socorro, 1.650.

Idem de otro, 715.

Idem de otro, 550.

Gratificación a los médicos municipales por el servicio que prestan en la Sala de Socorro. 3.000.

Capítulo 6.º Obras públicas

Sueldo del arquitecto municipal, 4.385.

El interesado presenta una instancia solicitando mejora de haberes, y a propuesta del señor García Crespo se le concede la categoría de jefe de Negociado de 3.ª clase con el haber anual de 6.000.

Como algún señor concejal quisiera formular observaciones sobre la propuesta, se promueve un incidente que corta el señor Fuentes.

Sin discusión se aprueban los sueldos consignados para un deliniente, un maquinista, un mecánico y otros funcionarios.

Capítulo 8.º Montes

Sueldo de dos guardas jurados del monte, con 1.225 pesetas cada uno, 2.450.

Capítulo 9.º Cargas

Se consigna la correspondiente cantidad para pagar a la Diputación el plazo para extinguir lo que le adeuda el Ayuntamiento por el contingente y atenciones de segunda enseñanza.

Terminada la discusión del Presupuesto y hechas constar en acta unas manifestaciones del interventor municipal, para dar cumplimiento a lo que determina el Estatuto, el señor Fuentes levanta la sesión a las nueve de la noche.

En las sucesivas se discutirán diversas mociones y serán sancionados diferentes acuerdos adoptados por la permanente.

Consulta Ortopédica

EN PALENCIA

Jerónimo Farré Gamell

ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Hernias (quebraduras)

qualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquitico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en PALENCIA, Central Hotel Continental, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 3 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

DON SANCHO, 11.º - PALENCIA

Un Comunicado

«Señor director de EL DIA DE PALENCIA:

Como concejal el más modesto del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, tuve a bien someter a la consideración del pleno, en la sesión del jueves pasado, la enormidad o el absurdo que representa la tarifa de aplicación sobre el cangrejo de mar, langosta y langostino, en una peseta por kilo de entrada, y solicité de mis compañeros de Corporación, que la tarifa de referencia, se redujera a 0 50 pesetas kilo, ya que en ninguna otra población de España se pagaba cantidad tan exorbitante.

No se me ocultaba a mí, que por ser artículo que yo trabajo como industrial, iba a resultar para algunos mi proposición un tanto maliciosa, y no faltó compañero que me lo advirtió «a priori» para que algún otro concejal hubiera suplido mi intento.

Pero como a mí me gusta hacer las cosas claras y arrostrar toda la responsabilidad, rechacé tal consejo y expuse en la sesión lo que creí de justicia. Ello me valió inmediatamente alguna suspicaz sonrisa, asegurándome otros «que al público sentó muy mal» y que no faltó alguien que dijo que yo «iba a mi negocio».

A estos tales tengo que decir que a esos «negocios» no he ido yo al Ayuntamiento, porque a Dios gracias, en mi casa los tengo más abundantes y desde luego más honrosos.

Si yo he aceptado el cargo que se me otorgó por quien podía hacerlo, ello fué en momento de obligada y patriótica asistencia ciudadana y con la convicción de que el ejercicio de tan honroso puesto, había de costarme algunos cientos de pesetas que dejaba de ganar desatendiendo mis muchas obligaciones particulares por atender a las del común.

El beneficio que anualmente pueda reportarme la rebaja de la tarifa en cuestión no supondrá siquiera la cantidad de 50 pesetas, cantidad que rebasará la cifra que dejo de ganar al atender dignamente la misión que se me ha confiado.

Insisto, en que lo que yo quise señalar en la sesión de referencia, es lo absurdo de la tarifa y lo mucho que se presta al reprobarlo «matuteo», con perjuicio de los intereses municipales. Si el procedimiento fué demasiado franco, quiero que conste que lo adopté porque le creí el más recto y honrado.

Muchas gracias, señor, director y mande a su afmo. a. q. l. e. l. m.

Marcos VALEJO»

Agencia de información de Esteban Alcalde

Burgos, número 17, 2.º

Quintas

Próxima la publicación de la nueva ley de Reclutamiento, y pudiéndose prestar a distintas interpretaciones, sus acertadas disposiciones, se resuelven en esta Agencia cuantas dudas se puedan presentar a los interesados en los reemplazos, así como enterarlos de los documentos necesarios, para cualquier asunto que con arreglo a derecho pueda beneficiarles.

LLEGARON

los ricos CLARETES de las Bodegas Castellanas, de Cabezón. Clases selectas.—Se sirven a domicilio en elegantes finitas de 16 litros, a 8 pesetas.

CASA OJEDA

Teléfono 161

BANCO CASTELLANO

Cuentas Corrientes

El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:

1 por ciento para las de disposición a la vista.

2 » » » » » a ocho días del aviso.

2 1/2 » » » » » a treinta días

3 » » » » » a tres meses.

4 » » » » » a seis.

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etc., etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras y pagarés a cargo del cuenta-correntista.

El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos. La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre, pasando el Banco aviso a los titulares de los intereses devengados y del saldo total disponible. La calidad de cuenta corrientista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento. HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

CRÓNICA EL PUEBLO DEL ROMANCERO

Un escritor español de mucha cultura y extraordinaria elocuencia, ha dado hace poco una notable conferencia en Londees, en la Sociedad anglo-hispánica, acerca de la lírica popular española, y estudiando el carácter de nuestro pueblo como poeta, ha dicho lo siguiente:

«El pueblo español es un gran poeta, es uno de los más grandes poetas que ha producido el mundo.

«Su poesía no es mero juego de imaginación, ni prurito de cultura, sino por el contrario, una viva corriente que le acompaña en la vida, como el río claro acompaña a la carretera y refleja en sus aguas la infinitud de los cielos.

El orador no se limitó a sostener esta afirmación gratuita, sino que trazó ante su auditorio, con firmes y sobrias pinceladas, la figura del gran poeta del Romancero.

Muy pocos rasgos bastaron para hacer el retrato;—sólo algunas poesías populares—pero éstas eran tan geniales, tan sublimes, que el semblante espiritual de nuestro pueblo, quedó fuertemente grabado en la mente de los hispanófilos ingleses, y todos tributaron un homenaje de admiración al pueblo español.

Recuerdo que hace unos veinte años conocí personalmente en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla al más entusiasta de los hispanófilos del mundo.

Hoy el nombre de este hispanófilo se pronuncia con respeto y gratitud por todos los hombres de letras españolas amantes de nuestras glorias entonces apenas era conocido aquel hombre, enamorado de una de las más bellas joyas de nuestro arte popular, había venido a España por conocer la tierra donde se habían realizado las hazañas cantadas por nuestro pueblo—esta tierra que según la frase de Menéndez Pelayo, no era ninguna región fantástica sembrada de prodigios y de monstruos.

Los héroes del Romancero habrán pisado con sus plantas los mismos páramos y las mismas sierras que nosotros pisamos y habitamos. La poesía del Romancero no deslumbra la imaginación—como las leyendas del Rincón—pero se apodera de ella con cierta majestad bárbara que nace de su propia sencillez y evidencia.

Así se apoderó del alma de nuestro hispanófilo que recorrió a caballo toda la ruta del Cid, y estudió palmo a palmo esta tierra donde de modo tan maravilloso se enlazaban la realidad y el idealismo, y como homenaje al Pueblo del Romancero escribió uno de los libros más monumentales que se han hecho en nuestra época.

Fuera de España se admira y se rinde así tributo al sublime creador del Romancero...

Pero... dentro de España... ¿qué hemos hecho? ¿No tenemos una deuda de reconocimiento y de gratitud para con el gran artista que trabajó en las catedrales con el gran creador de las leyendas y los romances populares? Existen Pina-

cotecas, donde guardamos como oro en paño (y muy justamente) cuadros de pintores españoles y extranjeros.

Hay museos arqueológicos donde se conservan cosas antiguas de otros países.

¡Muy bien!

Pero ¿cómo se explica que no se haya pensado en fundar un Museo para conservar las joyas de nuestro arte Popular? Porque es el caso que muchas de estas joyas se han perdido ya y otras están próximas a desaparecer.

El ilustre Menéndez Pidal se lamenta en el prólogo de un hermoso libro de don Aurelio de Llano Roza, el admirable folklorista, de que muchas típicas creaciones del arte popular están a punto de borrarse y desaparecer, sin que nadie las haya recogido y marchitado.

Gran obra de patriotismo y de cultura haría el director de Bellas Artes que iniciara al menos la fundación de un museo de arte popular. De patriotismo porque hoy cuando la musa popular ha enmudecido, y cuando la invasión del prosaísmo y materialismo de los tiempos modernos, va borrando poco a poco del alma del pueblo los anhelos de Ideal y de Belleza, no hay empresa más patriótica ni más educadora que la de mostrar a este mismo pueblo la grandeza y las altas virtudes de nuestro pueblo de ayer.

Y obra de cultura, porque para la desorientación de nuestro arte moderno, sería encender un gran foco de luz, el desentrañar la secreta fuente de inspiración que dió impulso y vida a estas geniales creaciones que forman el tesoro de nuestras leyendas tradicionales.

«Hay un arte sublime—dice Menéndez y Pelayo, hablando del arte popular—que se ignora asimismo y confundiendo con la divina inconsciencia de las fuerzas naturales, nos da la visión plena de la realidad.»

¿Es ya hora de que a este «Arte sublime se le conceda entre nosotros la atención; la atención siquiera que se merece?»

Luis LEON

Notas de Hacienda

Los débitos de contribuciones

La Delegación de esta provincia, publica hoy en el «Boletín Oficial», una notificación haciendo saber a los poseedores de fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones, las fincas cuya cesión ha sido solicitada, a fin de que puedan hacer valer, por medio de escrito y en plazo improrrogable de 15 días, su derecho preferente a la cesión de las mismas, conforme a la real orden de 18 de Julio de 1921.

Pasado dicho plazo, serán cedidas a los que primero las hubieren solicitado.

Las fincas que aparecen, pertenecen a los términos municipales de Dueñas, Torquemada, Villaconancio y Villasabariego.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Gregorio VII y Bonifacio IV, Papas.

CULTOS

En la S. I. Catedral, Misa solemne a la hora de costumbre.

En San Francisco, habrá misas desde las seis y media hasta las nueve inclusive y a las diez y media y once y media.

Las Congregaciones de la Inmaculada y San Luis y San Estanislao, tienen la misa de congregación a las once y media.

Por la tarde, a las ocho Rosario, ejercicio de las Flores, sermón y la bendición.

Santos del lunes

San Máximo y San Eleuterio.

Serafín López Gómez

Practicante en

MEDICINA Y CIRUGIA

Fernández de Madrid, n.º 2.

Junto a Correos. Teléfono 187.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos.—Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

DE SOCIEDAD

Nuevo notario
En las oposiciones a Notarías, recientemente celebradas en la Universidad de Valencia, ha obtenido plaza, alcanzando uno de los primeros números, nuestro paisano y amigo, el joven abogado, don Enrique Rodríguez Camazón, que practicó notables ejercicios.

El señor Rodríguez eligió en el escrutinio la Notaría de Ralleu, pueblo inmediato a la ciudad de Alicante.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su respetable familia.

La fiesta de la Medalla Milagrosa

Solemne procesión

Mañana se celebrará, en la Capilla de la Beneficencia provincial, la hermosa fiesta que la Asociación de la Visita domiciliaria de la Virgen de la Medalla Milagrosa dedica a su excelsa Patrona, con misas de comunión a las siete y media, ocho y media y nueve y media.

A las once, misa cantada con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del M. R. P. Fr. Alfredo Fanjul, O. P., superior del Convento de Santo Domingo el Real de Madrid, terminándose con bendición Papal y reserva.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario y reserva, y a continuación saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre, siendo llevada la imagen de la Medalla Milagrosa en artística carroza.

Las señoras que hayan de formar en la procesión, llevarán vela, y a los caballeros se les proporcionará en la Beneficencia provincial.

Se ruega a los vecinos de las calles que ha de recorrer la procesión, pongan colgaduras en sus casas.

Notas Deportivas

Los partidos de mañana

Hoy, mejor informados, publicamos las horas de los partidos de mañana, conteniendo:

A las nueve.—«La Salle» (2), «Tarsicios, F. C.».

A las once.—«La Salle», (infantil), «Centro S. I.».

Por la tarde, a las cinco, «La Salle», «Cultural».

En ambos «teams», habrá elementos nuevos.

¿Vencerán los culturales? Esos deseos traen y preparativos también...

Carrera ciclista

El lunes próximo se empezarán a publicar las condiciones de la carrera ciclista que está organizándose para el día primero de Junio.

KIK

Sucesos locales

Per resentimientos

Miguel Marín Gómez, domiciliado en el núm. 36 de la calle de los Pastores, ha denunciado a su convecino Julián Marín, por haberle maltratado de obra a consecuencia de resentimientos que existen entre ambos.

El denunciante resultó lesionado en la región frontal, habiendo recibido asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

Obsequio de la sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.

BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto.

¡¡Agricultores!!

¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídanse catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos—Apartado 15.

La vida en la Provincia
Cevico de la Torre

Con motivo de las tradicionales fiestas en honor de la Virgen del Rasedo, se ha organizado un estupendo programa de festejos que se desarrollará durante los días 27, 28 y 29 de los corrientes.

Por llevar exceso de velocidad en el interior de esta población ha sido denunciado el conductor del automóvil de la matrícula de Oviedo, número 1.521.

Ha sido adjudicada definitivamente la subasta de las obras del camino de servicio del pantano de la Requejada (Canal de Castilla), a don Emeterio Díez, comprometiéndose a ejecutar las obras en el plazo de 10 meses por la cantidad de 76.811 pesetas.

En Carrión de los Condes se halla vacante una de las dos titulares de Farmacia que pertenecen a dicho Municipio, con la dotación anual de 342 pesetas.

Con motivo de las fiestas de la Ascensión, en Villamuriel de Cerrato se celebrarán dos corridas de novillas los días 30 del actual y 1.º de Junio.

El ganado pertenece al campo de Salamanca y actuará de espada el aficionado Angel Prieto y de sobresaliente José Cantalapiedra.

Sabemos que para la enseñanza de la Mecanografía, se van a construir unos aparatos de coste barato denominados «Magistógrafos».

NOTICIAS Y GACETILLAS

Madrid (POR TELEFONO) Madrid, 24
Anoche en la Presidencia

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella, quien saludaron los periodistas, dándole la bienvenida y la enhorabuena por el éxito del viaje de los Reyes a Barcelona.

El marqués de Estella dió las gracias afectuosamente y dijo que la estancia de los Soberanos en la ciudad condal ha constituido un acontecimiento, porque ha despertado el alma españolista de los catalanes.

Pueden tener ustedes la seguridad—añadió—de que de Cataluña no vendrá ningún peligro por este concepto

Reunión del Directorio
A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión del Directorio. Al salir el general Vallespinosa dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre el viaje de los Reyes a Barcelona y los asuntos pendientes de aprobación.

También trataron de la real orden que se publicará hoy o mañana aclarando las dudas suscitadas para la interpretación del decreto del 22 de Enero último acerca de las pensiones civiles y militares.

El Consejo Superior Ferroviario

Ha terminado su labor el Consejo Superior Ferroviario, acordándose que las empresas, a solicitar el ingreso en el nuevo régimen, presenten la liquidación del importe de las obligaciones pendientes de pago relativas al personal, derivadas de la aplicación de la jornada de ocho horas.

El señor Machimbarrena propuso que el plazo de concesión de los ferrocarriles en explotación se compute desde que termine el que se otorgó para la construcción total, sin tener en cuenta las prórrogas.

La segunda parte de la sesión fué presidida por el subsecretario del Trabajo, general Vives, a quien rogó el señor Machimbarrena que el Gobierno consiguiera en los presupuestos la partida necesaria para las atenciones ferroviarias.

Notas palatinas
El marqués de Estella despa- chó esta mañana con el Rey.

Después recibió el Monarca al duque del Infantado.

La Reina Victoria despachó con el secretario general de la Cruz Roja Española, marqués de Hoyos.

Procedente de Burdeos y acompañado por su profesor señor Autelo ha regresado a la Corte el infante don Jaime.

Dice la «Gaceta»

El periódico oficial publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden de Instrucción autorizando a la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, para expedir carnets a los oficiales funcionarios de dicho Instituto.

Disponiendo formen parte del Comité Oficial de Geodesia y Geofísica don León Herrero, don Antonio Vela, don José Calvi y don Francisco Cos.

Elogios a una conferencia

Se elogia cumplidamente la notable conferencia dada ayer en la academia de Jurisprudencia por el embajador de Italia en Madrid sobre el «Dante y España».

A dicha conferencia, asistieron, entre otras personalidades, el Nuncio de S. S., Fernández Prada, Cortezo, duque del Infantado, marqués de Laurén, Benlliure, Llanos Torriglia y Villaurrutia.

Entre numerosos elementos de la citada Academia de Jurisprudencia, existe el propósito de apoyar la candidatura del catedrático de la Universidad Central don Felipe Clemente de Diego, para la presidencia de dicho centro.

LA HERNIA

y el VENDAJE BARRERE de PARIS

Adoptado por el Ejército francés. Herniados: Todas las molestias que sufris con los malos bragueros peotas diformes, aumento progresivo de vuestra hernia, peligro de extrangulación, todo esto desaparece con solo adoptarse el

Contenido del Dr. Barrere, de Paris Este mundial aparato enteramente elástico, verdadero VENDAJE GUANTE que ciñéndose perfectamente a los anillos herniados quedan totalmente obturados y las hernias por voluminosas que sean son radicalmente suprimidas en el adulto y bien curadas en los jóvenes.

Fajas Barrere para las enfermedades del vientre, estómago, riñón, etc., y las Maillots higiénicas para reducir el vientre. En interés de vuestra salud no esperéis más y visitad al eminente especialista de Paris, que recibirá personalmente aplicando en el acto el aparato que el herniado puede adquirir en el momento en:

MEDINA DEL CAMPO, domingo 25 de Mayo, Fonda La Castellana. VALLADOLID, lunes 26, Sucursal Farmacia Dr. Bellogin. PALENCIA, martes 27, Central Hotel Continental. LEON, viernes 6 de Junio, Hotel Inglés. Agencia general y Sucursal: Montera, 33, principal, Madrid.

Vino Ona
del Dr. Anisqueti
Da sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados
FUENTE de JUVENTUD Y DE ENERGIA

Provincias (POR TELEFONO) Madrid, 24

Viaje de Primo de Rivera

Zaragoza.—Ha llegado a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don Manuel Semprún y Pombo.

Mañana domingo, se espera al presidente del Directorio, que viene a asistir a la fiesta organizada por los somatenistas aragoneses.

El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijos adoptivos de la ciudad, a los generales Sanjurjo Mayandía.

Todos a Medina

Segovia.—El Ayuntamiento y la Diputación provincial acudirán en pleno a la Asamblea organizada por las Uniones Patrióticas en la ciudad de Medina del Campo.

El número de expedicionarios inscriptos para hacer dicho viaje en tren especial, pasan de 400.

Colosal guirnalda

Guadalajara.—Se han verificado con éxito la prueba de la elevación de dos globos unidos por un cable sostenido cada uno de ellos, colosales guirnaldas de flores bajo las cuales pasarán el buque en el hagan su entrada en Valencia los monarcas italianos y otros barcos de la misma nacionalidad que escolten a dicho buque.

La guirnalda colosal, que se confeccionará en Valencia, costará varios miles de pesetas. Las pruebas realizadas ayer no han podido dar más satisfactorio resultado.

El general Burguete

Santander.—Ayer llegó a Santona, el capitán general de la Región, don Ricardo Burguete, siendo recibido por las autoridades y numeroso público. El general revisó al Somatén y regimientos de Andalucía y 12.º pesado de artillería.

Después visitó los cuarteles y la Colonia penitenciaria del Dueso.

Por la noche regresó a esta capital, en donde permanecerá algunos días.

El Cardenal Benloch

Burgos.—El viaje emprendido a Roma por el Cardenal Arzobispo, obedece al deseo de dar cuenta al Pontífice de los detalles de su excursión por las repúblicas sudamericanas, en cuya excursión llevó el cardenal Benloch la más alta representación de la Iglesia.

Fué propósito del señor Arzobispo el de realizar el viaje a Roma a raíz de su regreso de

América, pero Su Santidad le indicó que descansara y dejase pasar los rigores del invierno, realizando su visita en esta época.

General fallecido

Barcelona. A última hora de la tarde falleció ayer en esta capital, el general de Ingenieros don José Madrid Ruiz.

Durante la reciente estancia de los Reyes en esta ciudad, el general asistió a todos los actos celebrados en su honor sin que se observase nada anormal en su salud.

El finado había desempeñado el cargo de Director de la Academia Militar del Cuerpo a que pertenecía.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor principal, 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Dr. A. Bustamante
Consulta de estómago, intestinos y pecho. De once a doce y de dos a cuatro.—Avenida del General Amor, núm. 2.

Alfalfa una o varias tabladas; se venden o arriendan por la temporada.—Huerta del Sotillo de los Canónigos.

Bombas centrífugas
Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.
Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Valencia.

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral. 24, 2.º izquierda
PALENCIA

Pintura-Dibujo
Lecciones de pintura y dibujo para ingreso en la Escuela de Arquitectura. Clases especiales para señoras, por el profesor de la Cátedra de Dibujo de este Instituto; Avenida del General Amor, 33 y 35, 2.º

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Domingos no hay consulta.
Mayor pral. 25.—Teléfono 112.

No lo dude! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, en Estación Mediana. Fábrica de serras maderas, taxina y carpintería mecánica.—Dejacion de la Sierra (Burgos).

Adquirir Tabletas Bayer de Aspirina
Hílese siempre en la faja encarnada que garantiza la comprobada inocuidad del producto legítimo

El Reumatismo

Curado después de 20 años de dolor

El señor Isidro Carvajal, Victoria, 609, Santiago, había sufrido largo tiempo hasta que oyó hablar de las Píldoras De Witt; pero cuando ensayó al fin este remedio alifamado, sus dolores desaparecieron como por encanto, y en pocos días estaba libre del reumatismo que hasta entonces le había paralizado.



«Creo que mi caso es notable — escribe el señor Isidro Carvajal, — pues padecía dolores reumáticos desde los 18 años hasta los 40 años de edad. Estaba casi paralizado y no podía estar en pie, pero las Píldoras De Witt me curaron, y hoy me hallo en buena salud, pudiendo andar sin bastón.»

DE WITT CURAN el Reumatismo

Y son también un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico o de alteraciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor.



UTILÍSIMO
Prenda de abrigo cuando refresca.
Prenda de lujo «Gabardinas» a la medida, forro sede.
140-150 pesetas
Coloridos finos
Sastrería ALFONSO
Mayor pral., 66

Motores Semi-Diesel
(DE PETRÓLEO BRUTO)
Consumo insignificante.—Manejo sencillo
MOTORES DIESEL «POLAR»
en potencias de hasta 3.000 HP.
A. de Ortueta --- Apartado 214 --- BILBAO
Sociedad Anónima TALLERES DE GUERNICA GUERNICA (Vizcaya)
Máquinas.—Herramientas de todas clases.
Máquinas para la industria conservera.
Precintos metálicos para cajas.
Catálogos y presupuestos gratis
Precios sin competencia

EL RAYO

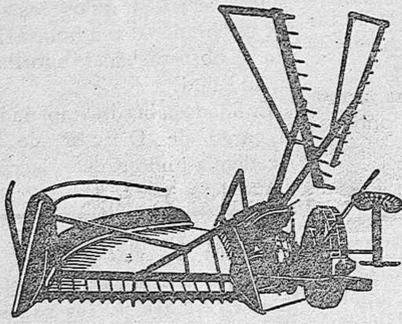
Gran Zapatería de la viuda de ZACARÍAS BARTOLOMÉ

Para que V. pueda comprobar la gran rebaja que esta Zapatería hace, tome nota de los siguientes precios:

Botas caballero, desde 15 pesetas en adelante; zapatos charol, señora, últimos modelos de 19 pesetas hasta 28; también en calzados niño tiene un gran surtido y a precios sumamente baratos.

Recomiende a sus amistades visiten esta casa

Mayor principal, 142



Antes de adquirir segadora, le conviene a Vd. ver, y por ello no pierde nada, la nueva máquina de segar "KRUPP". Esta agavilladora siega como la mejor, va más ligera que ninguna y gasta el mínimo de repuesto, según manifiestan muchos agricultores, que la adquirieron en el año anterior, con testimonios escritos que ponemos a disposición del que quiera convencerse.

Precios convenientes

Materiales especiales por su dureza y consistencia, "Krupp".
Engranes patentados "Krupp".

Puntos de venta: Félix Schlayer (S. A.) Sucesores de Ahles.—Plaza de Abilio Calderón, núm. 1, (junto a la Plaza de Toros) y en sus depósitos afectos de Valladolid—Burgos—Rioseco—Villalón—Frómista—Villada—Carrión—Toro—Benavente y Mansilla de las Mulas.

Servicio permanente de mecánicos.—Antes de comprar repuesto para las máquinas vendidas por nuestro antecesor, Ahles, le conviene consultar precios a esta casa.

El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez

Se surte directamente de las mejores fábricas. Tiene surtido en toda clase de calzado.vende tan barato como el que más. Seriedad en todas las operaciones.

MAYOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.

A los Hoteles, Cafés, Bares, Cantinas

y a todo establecimiento que compren actualmente agua de Seltz, les interesa tener en su propia casa una fábrica de sifones lo que consiguen adquiriendo un aparato Perfectus Sparklet, de manufactura inglesa, que sirve para llenar tantos sifones como quieran.

Remitiendo 50 pesetas se envía un aparato completo con su cargador un sifón, una caja de 12 cápsulas gas y un embudo.

Hay aparatos para particulares a pesetas 20 y sifones sueltos para el aparato Perfectus.

Para pedidos a

NICOLÁS DE LOMAS

calle Mayor Principal, núm. 56 y 58.—Palencia.

¿Quiere aumentar sus ventas?

LO LOGRARA reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METÁLICOS ondulados, tubulares, ballesta, etc. Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas.

Alberto Santamaría

Ronda San Antonio, 72.—Barcelona

Representantes en todas las poblaciones

LA CASTELLANA

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

VENTA DE AZULEJOS, CEMENTOS,

PIEDRA ARTIFICIAL Y MARMOL COM.

PRIMIDO EN TODAS SUS APLICACIONES

Pedid catálogo y precios

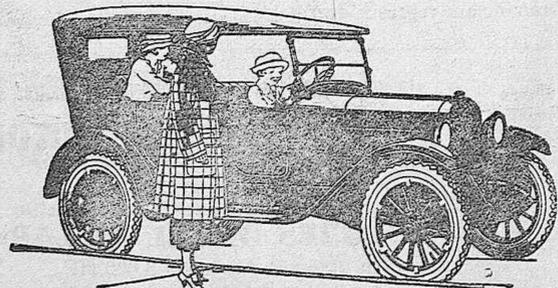
MARIANO TRANQUE

Fábrica y Oficina
Ruíz Zorrilla, 12
VALADOLID

Mantería, 49 al 53

Automóviles «Dodge Brothers»

El más sólido, más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España.



NUEVO MODELO 1924 con grandes perfeccionamientos. Completo con cinco ruedas todas equipadas; 11.000 pesetas.
Ricardo de Damborenea, Gran vía, 31, BILBAO—Teléfono 1.118

Se venden vacas holandesas de primer orden

de producción lechera garantizada, pudiendo el comprador presenciar los ordeños de uno o más días, en la finca LA ABADIA (Carrión de los Condes). Vacas de segundo parto, pasando de cincuenta cuartillos. Siempre hay vacas preparadas para la venta. Para informes y detalles, dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma finca, o a Víctor Villafraña, en Carrión de los Condes.



MANUFACTURA

de artículos para viaje

Viuda de F. Hontiyuelo

Mayor pral., 184, Palencia.



Concesionario para Palencia: Señores Pollos y Arias (Ferretería).

MADERA DE OLMO SECO, en piezas, para carretería. Almacén abierto los martes.—Plazuela del Puente, núm. 1.

SE VENDE un solar de 231,12 metros en la calle Estrada, a propósito para edificar; otro en la Avenida del General Amor, y una huerta.—«Agencia Hipotecaria y Comercial», Mayor pral., 159, 2.º Palencia. Horas de 2 a 4 y de 7 a 10.

SE VENDE máquina segadora seminueva marca «Reimetal»; para tratar en Mazariegos de Campos, con Anastasio Hernández.



Producen imágenes exactísimas hasta sus bordes.

Si usa anteojos provease de estos cristales; así tendrá la visión perfecta y la conservará.

EIROA (óptico)

MAYOR PRAL., n.º 49

(Frente al Hotel Central)

Se venden

tres carros de varas en buen uso, uno de tres a cuatro bestias, otro de dos a tres y otro de uno a dos, los dos con toldos nuevos y comedores nuevos, y los tres máquinas nuevas; mas dos zafras para aceite, la una de 26 a 30 arrobas de cabida y la otra de 22 a 24 arrobas, en buen uso y pintadas; también se vende aparos para un macho de aceitero, en buen uso, basta, sacamanta y banastas, todo en buen uso; también se venden dos aparejadas para machos de varas, en buen uso; también se venden dos pesos de balanza con sus platillos y un juego de pesas de kilos y gramos; se venden bancos y mesas, cajones y botellas, y una portonera de olmo, nueva, pintada. Esto se venderá a pública subasta, para el día 25 de este mes de Mayo y el 1 de Junio del presente año.—Para informes, Emilio del Olmo Sanz, en Sotresgudo (por Alar).

SE COMPRE queso oreado en pequeñas y grandes cantidades y se venden envases usados para vino, en Piña de Campos, Hilario Sobrino.

SE VENDEN vagones de alfalfa Sen (Villandrando) Quintana del Puente; dirigirse a Viuda e Hijos de Prado.

SE VENDE un carro seminuevo, montado en muelles, y un caballo de 6 años enganchado. Dirigirse, a Hijos de Santiago Ortiz, Alar del Rey (Palencia).

Lo más nuevo y elegante en estuches de papel y sobres, tarjeteros, escrbanias, plumas estilográficas, devocionarios, carnets y toda clase de artículos de LIBRERIA-PAPERERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
ALBINO R. ALONSO
Material fotográfico KODAK.—Laboratorio para aficionados.
Mayor principal, 79 al 83

SE VENDEN dos vacas suizas de tercer parto, una de tres meses y otra de uno; una novilla cubierta; para tratar con D Angel Terradillos, en Castromocho.

SE VENDE una novilla holandesa, de segundo parto y recién parida, dando de 44 a 46 cuartillos. Se darán a prueba los ordeños que el comprador desee. Cipriano González, República Argentina, núm. 13, Palencia.

SE VENDEN 170 reses lanares, de Sellas 140 carneros y 30 primales; para verlos y tratar con José Herrero, en Hijosa de Boedo.

SE VENDE una vaca pura raza Fleischera, próxima a parir, cumple el día 29 de Mayo del presente año el cuarto parto, el mejor ejemplar que se conoce, dando leche hace el número uno; para tratar con su dueño Melchor Carpintero, en Dueñas (Palencia).

SE VENDE casa con puerta principal y accesoria para labrador o industria, con buenos locales; para tratar con Cándido Fernández, Valdesaría, núm. 2.

Ocasión Vendemos provincia Palencia finca agrícola grande, cultivo cereal y leguminosas. Centro compra-venta ficas, San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

SE VENDEN o arriendan 100 obradas de tierras, casi todas ellas en el camino de Husillos. Para informes, Manuel López Francos, Mayor principal 21 Palencia.

Se necesita Cocinera—Fonda «LA SANTANDERINA». Intil presentarse sin buenas referencias.

SE VENDEN 134 ovejas lecheras, 31 canticas y carneros y 23 corderas; para tratar con Eugenio Martín, en Santa Cecilia del Alcor.

SE VENDEN dos mulas o dos machos, de media edad, 3 dedos de alzada; para tratar en Amayuelas de Arriba, con su dueño Constantino Alario.

Lucio G. de Medina
Corredor de Comercio
Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

SE VENDE una máquina segadora marca «La Plano» y un carro, a elegir de dos, uno nuevo y otro a medio uso, para tratar con Vidal Acero, en Villaherreros.

SE VENDE o se alquila piano manubrio de un cilindro; para verle y tratar con Angel Pérez, Mayor antigua, 114.

SE VENDE máquina segadora «Deering», seminueva; en Grijota, Narciso Martín.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Higinio M. de Azcoitia

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador
Anisado de los Reyes
Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ
Avenida Casado del Alisal, 24
PALENCIA

Fonda «LA IMPERIAL»

Maximiliano Villamediana, José Canalejas, 7, PALENCIA

El dueño de esta acreditada Fonda se complace en recomendar con todo interés a los señores viajeros que acudan a esta Casa, pues han de quedar satisfechos del buen trato, servicio esmerado y económico que en esta Fonda se dispensa a los viajeros con respecto a otras similares.

Además proporciona la comodidad que para los viajeros supone el disfrutar, al hacer sus compras de una casa de confianza donde dejar los encargos que serán recibidos y custodiados por el dueño de dicha Fonda.

Precio del cubierto: 3 PESETAS (cuatro platos diferentes, postres y vino).—También se sirven meriendas todos los domingos y se reciben en carnos para bodas y bautizos, a precios económicos. No dejen de visitar esta Casa: José Canalejas, núm. 7.

Las instantáneas que usted obtendrá con su KODAK

contarán a todos sus amigos el bello relato de sus excursiones.

Con gusto enseñaremos a usted en pocos minutos el manejo de un KODAK. Hay Kodaks de todos los precios, para todas las edades, para todos los bolsillos y para todos los gustos.

Tenemos surtido de todos los artículos KODAK. Damos grandes facilidades para el pago. Seguridad y rapidez en todos los trabajos de laboratorio, revelado de películas, positivas por contacto y ampliaciones, siempre con el ya famoso papel velox.

En PALENCIA dirigirse a los establecimientos de Droguería de

DÁMASO GARCÍA

MAYOR, 130 al 136 — Sucursal: MAYOR, 104

BALNEARIO y Estación Climatoterápica de BOÑAR (León)

Las aguas más nitrogenadas de España

Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio y digestivo.—Clima seco y de altura 1.000 metros

Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre

SE VENDEN 2 vacas de leche; pura raza holandesa, una recién parida y la otra próxima a parir. Para tratar, con Quimido Martín, en Fuentes de Nava.

SE VENDEN 56 fanegas de Piedra para empedrar trillos; en Tariego de Cerrato, con Hipólito Ebolet.

SE TRASPASA tienda de comestibles o se vende mostrador y estantería de 4 metros de largo, en Palencia; informes en esta Administración.

SE VENDEN un par de mulas, 6 años de edad, 2 dedos sobre la marca; para tratar con Francisco Gutiérrez, en Sotobañado de Boedo.

PASTOR se ofrece con dos hijos, sabiendo bien su obligación; para tratar con Restituto Samaniego, en el Aguachal, Dueñas.

DEPENDIENTE de barbería, bien impuesto, se necesita en la de Marcelino Fernández, Barruelo de Santullán. Dirigirse a Valeriano Fernández en dicho pueblo.

SE VENDEN 60 reses lanares; 24 Sortuñas, 18 emparejadas y 16 canticas y dos carneros. Para tratar con Isidora Blanco en Torremormojón.

SE VENDE una yegua, raza española pelo alazán, para silla, de 7-años y alzada 4 dedos. Una serret de cuatro asientos. Para tratar con Antonio Chico en Támara.

SE VENDE una máquina aventada seminueva y una aparejada de carro de violín en medio uso. Para tratar con Buenaventura Hermoso en Paredes de Monte.—Palencia.

Se desea

ADQUIRIR EN RENTA POR VARIOS AÑOS, una casa de vivienda en condiciones para familia particular, con huerta unida, de cabida de 18 obradas poco más o menos, arbolado y riego por el pie, o por medio de noria, cerca del casco de esta capital o de la de Burgos, siendo indiferente en pueblo no distante de ellas, con fáciles vías de comunicación o próxima al ferrocarril. Para tratar y dar razón en esta Administración.

SE VENDE un carro de varas seminuevo, con todos los utensilios de verano, una aparejada del mismo nueva y 30 ovejas. Para tratar, con Máximo Revilla, en Torremormojón.

Se arriendan locales

Una cochera-garage, piso de ladrillo fino, con su foso, agua y luz eléctrica, capaz hasta para dos autos de línea y

Una bodega, construcción de piedra sillar, con cuatro cubas de más de 200 cántaros cada una, en condiciones de poderse utilizar, prensa de viga y rodillo de hierro con desgranadora; cuarto-despacho para tienda amplios y su patio recientemente arreglados. Para tratar en el piso bajo de la calle del Obispo Lozano (antes de la Parra) donde se encuentran los locales y darán razón números 11 y 13.

SE VENDE camión U. S. A. de Sñico toneladas; para informes, Felipe Crespo, Mayor antigua, 54.

Alcaldía de Sotresgudo

Se halla vacante la plaza de médico titular de este distrito, dotada con 1.000 pesetas anuales. Las plazas se elevarán a 27.750 litros de trigo (500 fanegas) de buena calidad.—Se admiten solicitudes dentro del plazo de 25 días.—Sotresgudo 20 de Mayo de 1924.—El alcalde, Bernardino Ortega.

Profesor Da clases particulares de francés a niños y señoritas, y prepara en dicha asignatura para todas las carreras. Prepara niños para ingresar en el Instituto y Magisterio.—Victórico García, Plaza Mayor, 10.

Yeguas de vientre

Se venden dos: madre e hija; una de doce años, próxima a parir, pudiendo ver cinco crías de siete que ha dado segundas y la otra de cinco años, con un potrillo de año, ambas de tres dedos de alzada; se prestan para trabajos de la agricultura. Para tratar, con Eudoxio Fernández, en Amayuelas de Abajo.

SE HALLA VACANTE, la plaza de Guardia jurado particular de la fábrica Azucarera Palentina.—Prefectura de la Guardia civil. Para más informes, en la Azucarera Palentina los darán.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Imprenta de la Federación